

ÁNCASH

Reporte de investigación a nivel regional que recoge las principales manifestaciones de la inseguridad, la violencia y el delito a marzo 2024

Introducción

El reporte de investigación a nivel regional recoge las principales manifestaciones de la inseguridad, la violencia y el delito utilizando las principales fuentes de información disponible en materia de seguridad ciudadana a nivel nacional. Esta información sirve de base para el diseño, implementación y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos vinculados a la seguridad ciudadana.

De esta manera, la Dirección General de Información para la Seguridad (DGIS) del Ministerio del Interior (MININTER), a través del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana y según lo dispuesto en el Artículo 57 sobre funciones del Observatorio Nacional del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, elabora el reporte de investigación que utiliza la información extraída de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) y del Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

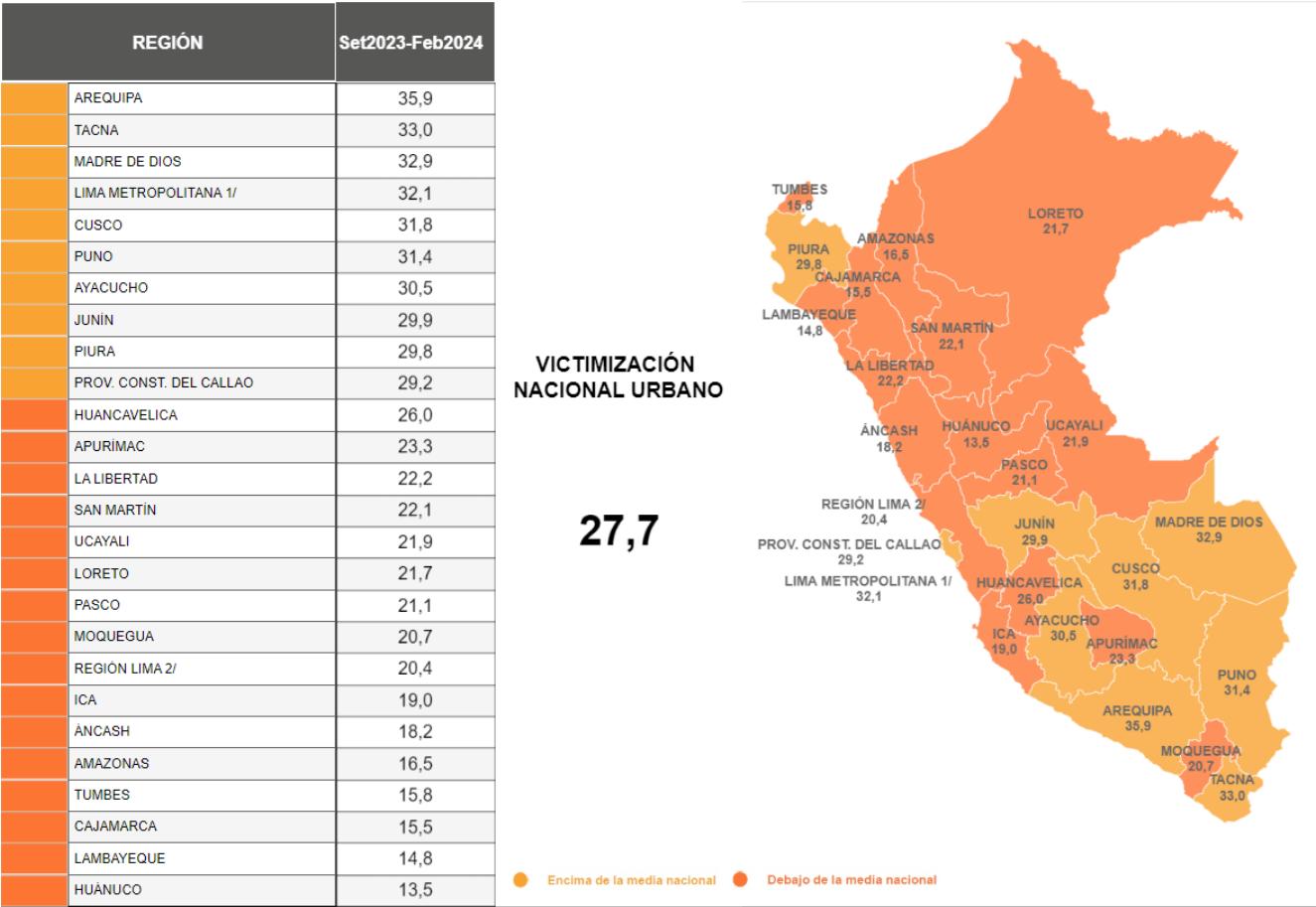
La ENAPRES es ejecutada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) desde el 2010. De esta manera, la encuesta, entre otros, recoge información sobre seguridad ciudadana con la finalidad fundamental de conocer si la población de 15 y más años, ha sido víctima de algún hecho delictivo en los últimos doce meses, asimismo, dar a conocer la percepción de inseguridad de la población y la existencia de vigilancia en su zona o barrio.

El SIDPOL es un sistema informático desarrollado por la Policía Nacional del Perú (PNP), el cual es utilizado para el registro de denuncias policiales a nivel nacional, tipificando su modalidad, tipo de denuncia, lugar del hecho, personas, armas, vehículos y especies involucradas. De esta manera, se busca automatizar funciones y procesos relacionados al registro de denuncias policiales.

Opinión ciudadana

La información corresponde al semestre móvil de setiembre 2023 a febrero 2024 de los resultados de ENAPRES¹ y muestra en ranking del porcentaje de victimización, percepción de inseguridad y confianza en la PNP. De esta manera se determina que la región de Áncash tiene un 18.2% de victimización, es decir, aproximadamente 2 de cada 10 personas que viven en esta región han sido víctimas de algún hecho delictivo, este resultado es inferior al dato nacional de 27.7%. La región se ubica en el puesto 21, ubicándose entre las regiones con menor nivel de victimización a nivel nacional. Arequipa lidera el ranking con 35.9%; mientras que Huánuco es la región que tiene la cifra más baja de victimización con 13.5%.

Ilustración 1: Áncash - ranking de victimización, setiembre 2023 a febrero 2024

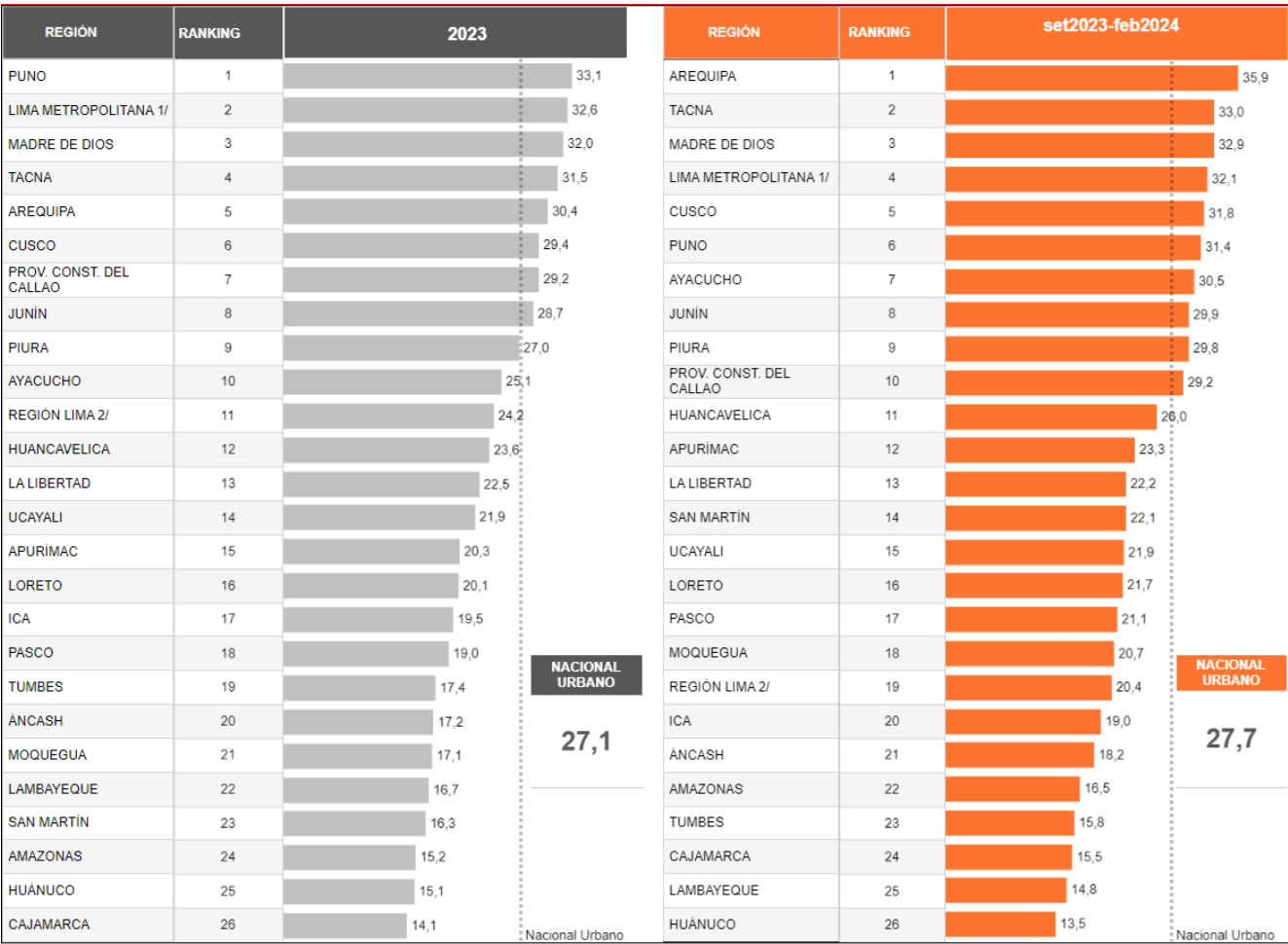


Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

(*) Victimización: Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo. 1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

Además, la región de Áncash ha subido 1 posición en el ranking de victimización si comparamos la última información disponible (setiembre 2023 a febrero 2024) con el dato del 2023, año en el que esta región se ubicó en el puesto número 20.

Ilustración 2: Áncash - ranking de victimización: 2023 vs setiembre 2023 a febrero 2024



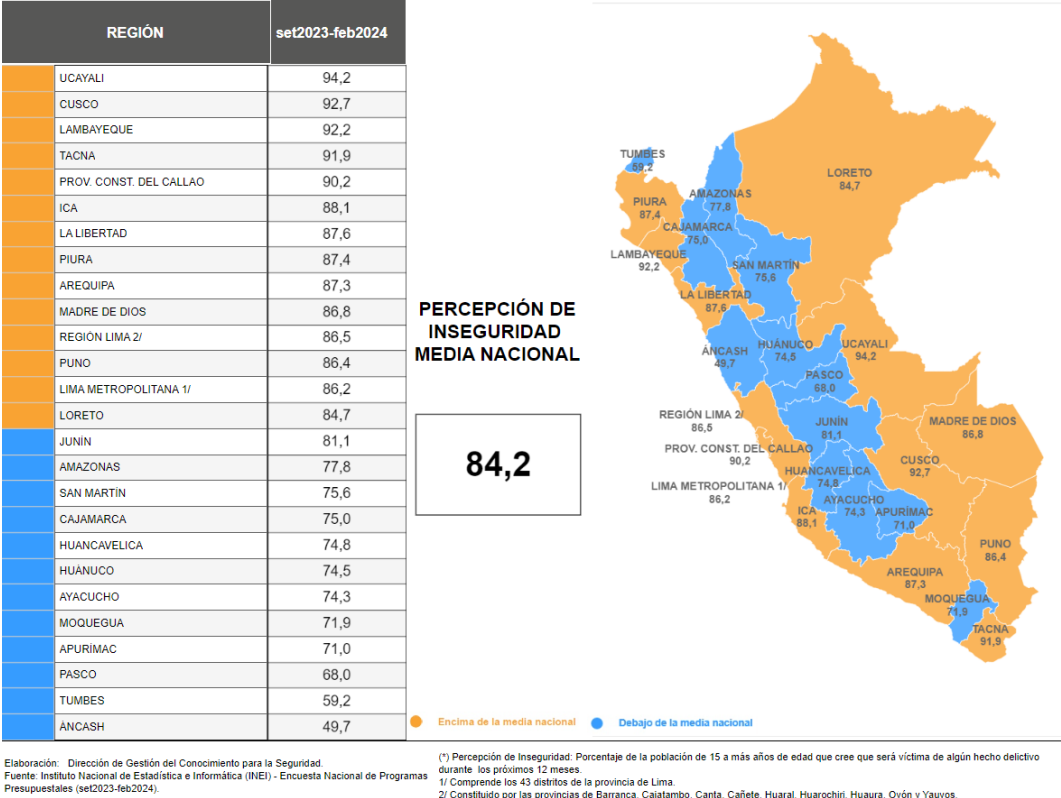
Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) - Set2023 - Feb2024.
(*) Victimización: Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo.
1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.
2/ Constituido por las provincias de Barranca, Cañete, Huaral, Hurochiri, Huarua, Ovón y Yauyos.

La **percepción de inseguridad**, según INEI (2014), se considera como la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnera sus derechos y la conlleva al peligro, daño o riesgo. En la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) se considera a las personas de 15 y más años de edad del área urbana que tengan la sensación de poder sufrir al menos uno de los hechos delictivos² durante los próximos doce meses.

Se determina que, en el semestre móvil setiembre 2023 a febrero 2024, la región de Áncash cuenta con la percepción de inseguridad más baja a nivel nacional con 49.7%, muy por debajo de la media nacional de 84.2% y más aún de la región con mayor nivel de percepción de inseguridad que es Ucayali con 94.2%. En otras palabras, aproximadamente 5 de cada 10 habitantes de la región Áncash considera que será víctima de al menos un hecho delictivo en los próximos doce meses.

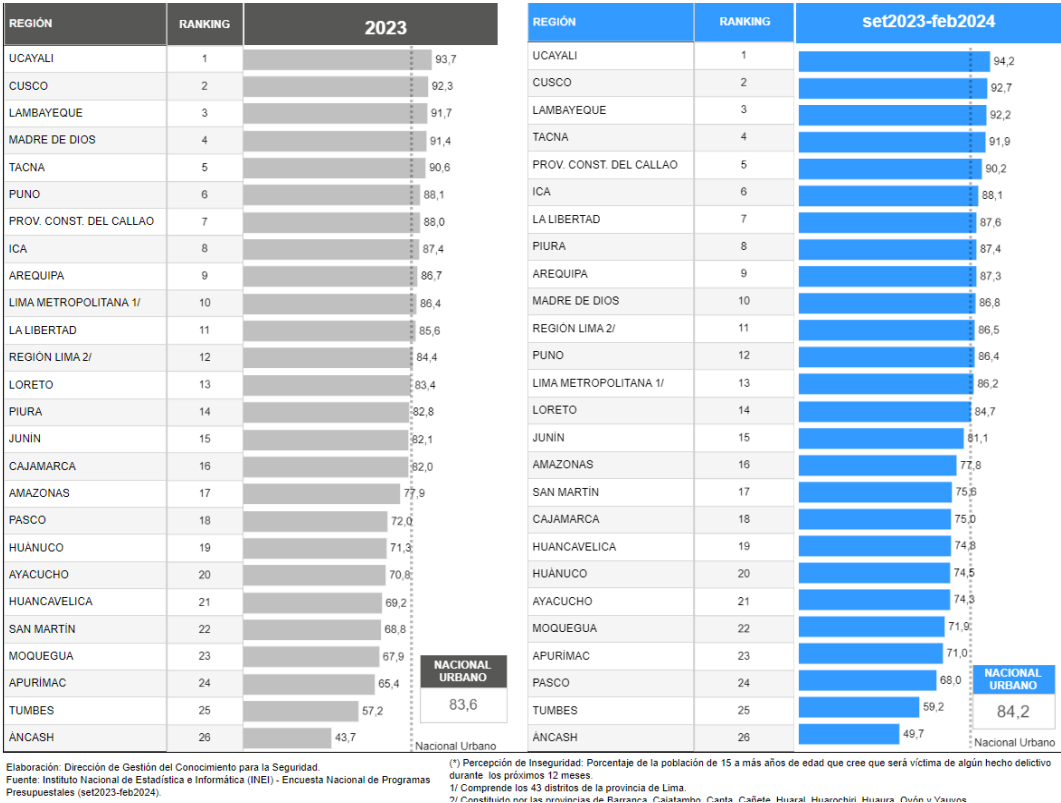
2 Los hechos delictivos considerados son robo a la vivienda, robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.), robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.), robo de motocicleta, mototaxi, bicicleta, robo de dinero, cartera, celular, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar, ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.), secuestro u otro (robo de negocio, extorsión, estafa, etc.).

Ilustración 3: Áncash - ranking de percepción de inseguridad, setiembre 2023 a febrero 2024



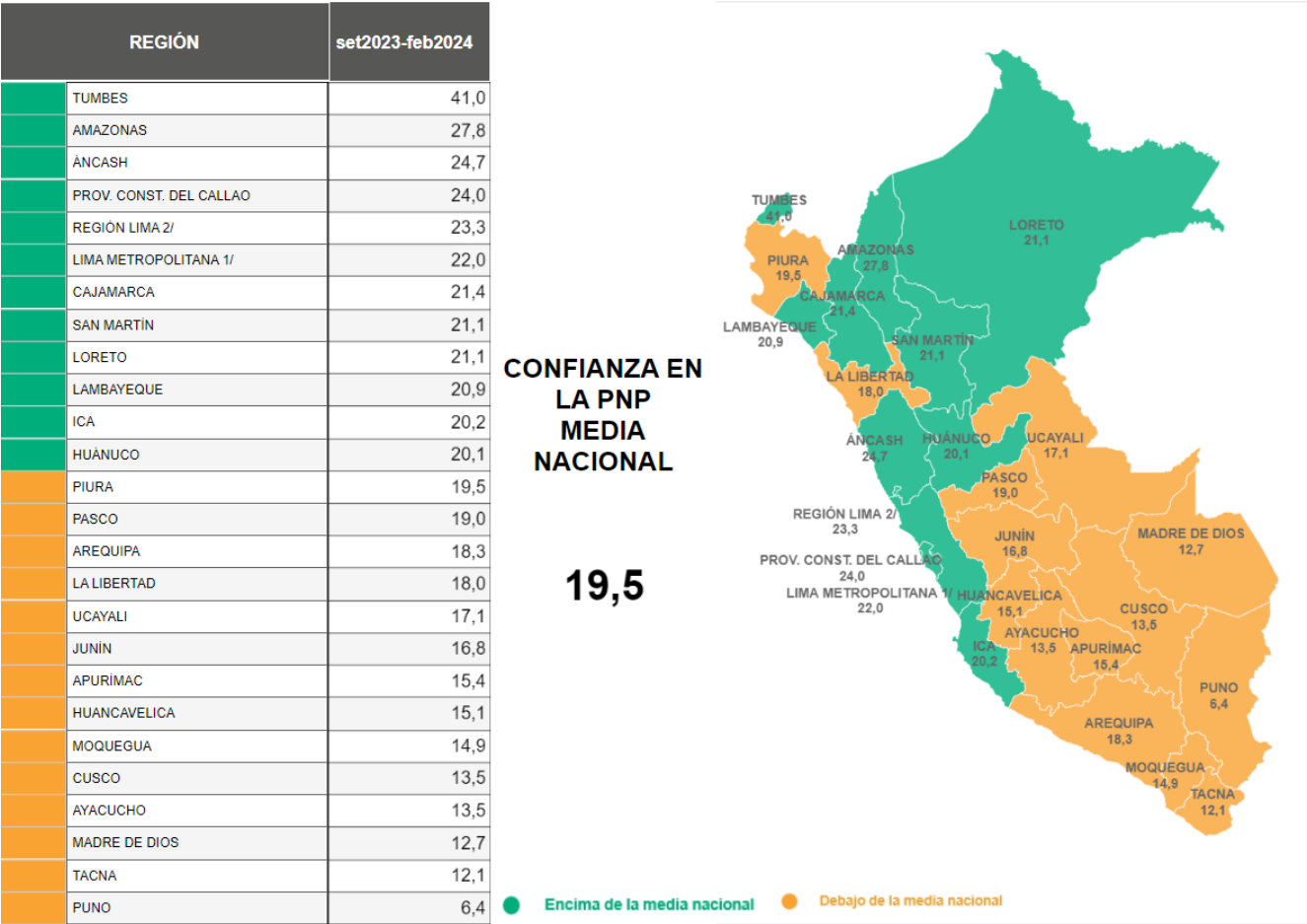
Si comparamos la información del 2023 con el periodo setiembre 2023 a febrero 2024, corroboramos que Áncash se ha mantenido como la región con menor nivel de percepción de inseguridad a nivel nacional

Ilustración 4: Áncash - ranking de percepción de inseguridad, 2023 vs setiembre 2023 a febrero 2024



Por otro lado, otro indicador de opinión ciudadana es la confianza en la Policía Nacional del Perú (PNP) que brinda el INEI a través de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG). Se identifica que Áncash tiene un nivel de confianza del 24.7%, es decir, que aproximadamente 2 de cada 10 habitantes de esta región confían en la PNP, correspondiente al semestre móvil setiembre 2023 a febrero 2024. Áncash se ubica por encima del dato nacional de 19.5%, mientras que Tumbes es la región con mayor confianza con 41.0% y Puno es la región con menor confianza en la PNP con solo 6.4%.

Ilustración 5: Áncash - ranking de confianza en la PNP, setiembre 2023 a febrero 2024

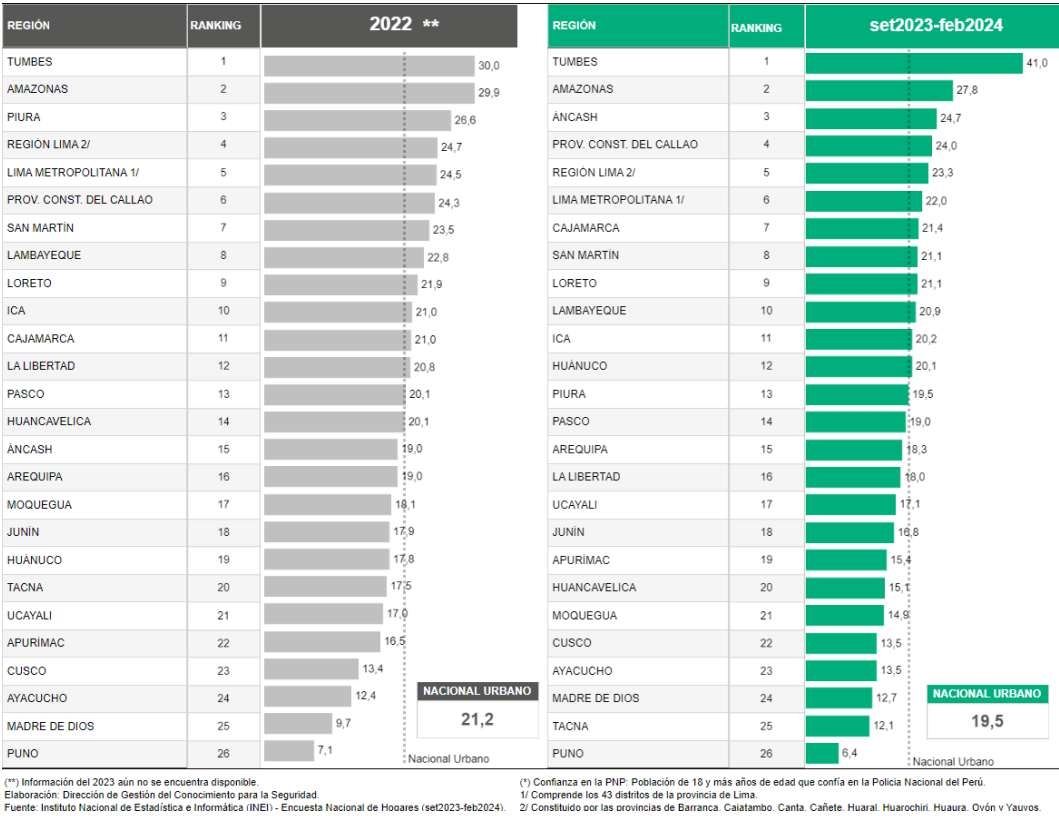


Elaboración: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (set2023-feb2024).

(*) Confianza en la PNP: Población de 18 y más años de edad que confía en la Policía Nacional del Perú.
1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.
2/ Constituido por las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Si comparamos la información del año 2022 con el periodo setiembre 2023 a febrero 2024, se identifica que ha subido 12 posiciones debido a que en el 2022 ocupó el puesto 15 con 19.0% y en el último semestre móvil disponible ocupó el puesto 3 con 24.7%.

Ilustración 6: Áncash - ranking de confianza en la PNP, 2022 vs setiembre 2023 a febrero 2024

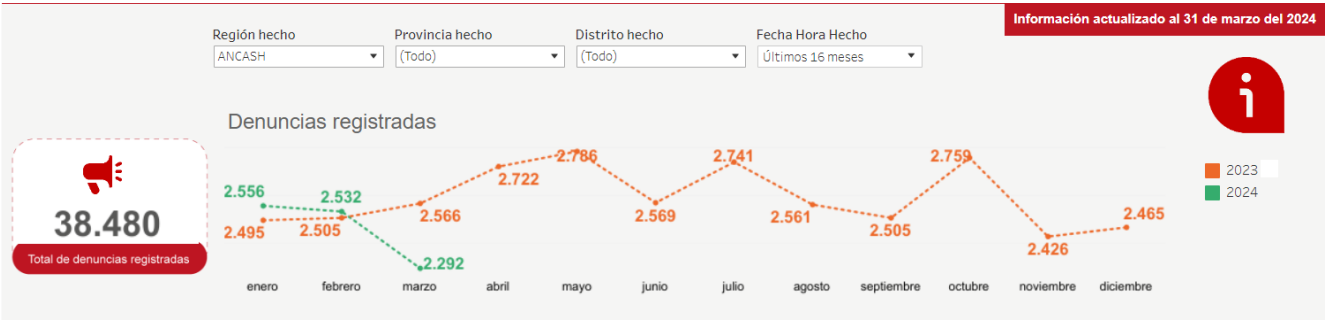


Hechos delictivos

La evolución mensual de las denuncias registradas en los últimos 16 meses para la región de Áncash se basa en la información del Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)³.

En el mes de marzo del 2024 se registraron un total de 2,292 de denuncias registradas en la región de Áncash, resultado inferior al presentado en el mismo mes del año anterior (2023) donde ascendió a 2,566 denuncias, equivalente a 274 casos menos. Además, en lo que va del año 2024 se tiene una tendencia decreciente debido a que en enero se tuvo 2,556 denuncias, en febrero 2,532 y en marzo 2,292.

Ilustración 7: Áncash - evolución de las denuncias registradas, 2023 y enero a marzo 2024



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales – PNP
Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - MININTER

3 La información está disponible en el Dashboard “Denuncias y faltas registradas” del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, disponible en <https://observatorio.mininter.gob.pe/content/dashboards-denuncias-y-faltas-registradas>

Asimismo, en la región de Áncash se registraron 1,282 denuncias por hechos delictivos en el mes de marzo de 2024, resultado inferior en 141 en comparación con el mes anterior en el que se registraron 1,423 denuncias por delitos. Si comparamos el dato con el del año anterior, se determina que el resultado fue menor en 189 casos debido a que en marzo de 2023 se registraron 1,471 denuncias por hechos delictivos.

Ilustración 8: Áncash - evolución de las denuncias registradas por tipo de delito, 2023 y enero a marzo 2024

	2023												2024		
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	ene	feb	mar
Delitos	1432	1477	1471	1427	1608	1487	1628	1531	1500	1665	1493	1453	1412	1423	1282
Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar	787	776	829	1007	879	862	858	755	768	805	743	806	921	866	793
Faltas	249	225	224	272	272	186	211	232	210	245	161	180	167	203	181
Niños y adolescentes infractores a la ley penal	4	7	8	11	8	7	4	12	9	9	9	6	1	4	3
Otros*	40	40	51	26	42	42	55	54	42	56	42	43	83	62	51

* Incluye delitos aduaneros, delitos tributarios, delitos ecológicos, Ley 300096 delitos informáticos, migraciones, normas sobre seguridad nacional, terrorismo, tráfico ilícito de drogas y voluntad popular.
Fuente: Sistema de Denuncias Policiales – PNP
Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - MININTER

Con respecto al delito de extorsión, en el mes de marzo de 2024 se han registrado 43 denuncias por extorsión en la región de Áncash, resultado superior a los 36 casos registrados en el mismo mes del año anterior. El delito de extorsión representó el 5.7% del total de denuncias de hechos delictivos contra el patrimonio en el mes de marzo de 2024. Las denuncias contra el patrimonio son mayormente por hurto con 52.5%, seguido de robo con 15.4%.

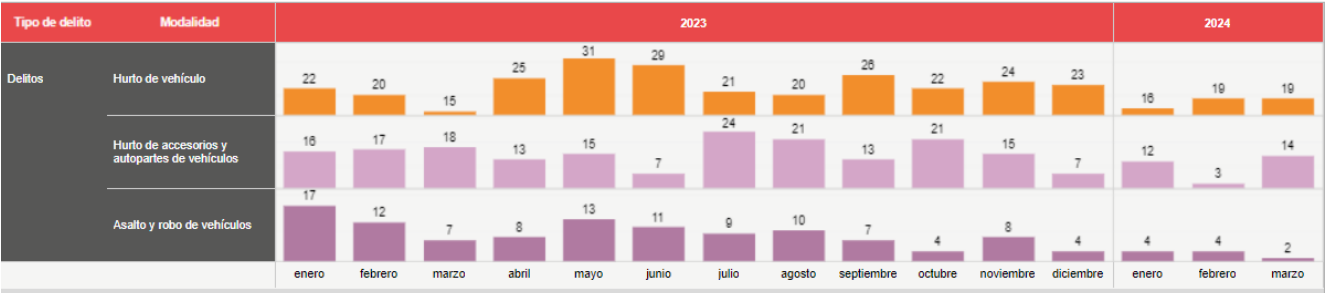
Ilustración 9: Áncash - evolución de las denuncias registradas por delitos contra el patrimonio según subtipo, 2023 y enero a marzo 2024

	2023												2024		
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	ene	feb	mar
Abigeato	5	7	18	16	6	10	8	7	13	11	14	13	18	7	11
Apropiación ilícita	15	12	12	7	16	15	16	13	14	13	13	18	11	24	9
Daños	93	87	97	76	69	70	102	81	88	96	80	85	94	96	84
Estafa y otras defraudaciones	64	65	71	71	95	76	91	80	66	73	78	96	104	87	87
Extorsión	25	30	36	31	47	43	41	51	44	43	63	34	46	48	43
Hurto	446	416	455	429	494	488	509	493	449	514	460	424	405	413	396
Receptación	7	6	8	12	9	6	11	6	4	6	8	4	11	4	8
Robo	165	148	144	146	196	181	173	185	197	231	187	187	156	121	116
Usurpación	64	84	60	79	64	69	75	81	76	101	90	72	96	76	81

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales – PNP
Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - MININTER

Por otro lado, si analizamos la evolución mensual de las denuncias por robo o hurto de vehículos en la región de Áncash en los últimos 15 meses, se identifica que en el mes de marzo de 2024 ha habido un total de 19 denuncias por hurto de vehículo, 14 por hurto de accesorios y autopartes de vehículos y 2 denuncias por asalto y robo de vehículos. En acumulado en lo que va del 2024 (enero a marzo), se ha tenido 54 denuncias por hurto de vehículo, 29 por hurto de accesorios y autopartes de vehículos y 10 por asalto y robo de vehículos.

Ilustración 10: Áncash - evolución de las denuncias registradas por robo o hurto de vehículos, 2023 y enero a marzo 2024



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales – PNP
Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - MININTER

Para identificar patrones en la comisión de hechos delictivos relacionado al robo o hurto de vehículos, se puede recurrir a la información con respecto a la hora en el que ocurrió el hecho. Así, gráficamente se identifica que la mayoría (64.1%) de asaltos y robos de vehículo han ocurrido entre las 19 y 24 horas si analizamos la información del 2023 (enero a diciembre) y 2024 (enero a marzo).

Ilustración 11: Áncash - evolución de las denuncias registradas por la modalidad asalto y robo de vehículos según hora de ocurrencia del hecho, 2023 y enero a marzo 2024



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales – PNP
Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - MININTER

Bibliografía

INEI (2014). Victimización en el Perú 2010 – 2013. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Disponible en https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1194/ [Recuperado el 16 de abril de 2024]

Mininter (2024). Opinión Ciudadana: Indicadores de Seguridad Ciudadana – ENAHO/ENAPRES: Setiembre 2023 – febrero 2024. Dirección General de Información para la Seguridad – Viceministerio de Seguridad Pública – Ministerio del Interior. Disponible en <https://observatorio.mininter.gob.pe/content/reporte-de-indicadores-de-seguridad-ciudadana> [Recuperado el 29 de abril de 2024]

MININTER

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD